



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

INFORME MENSUAL

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

AGOSTO - 2023

Departamento de Análisis y Estudios Económicos

@DIGEPRESRD     

**Índice de Contenido**

1. Balance Presupuestario .....	2
2. Ingresos .....	3
3. Gastos .....	5
3.1. Clasificación Económica.....	5
3.2. Inversión Pública.....	7
3.3. Clasificación Institucional.....	9
3.4. Clasificación Funcional .....	12

**Índice de Tablas**

Tabla 1. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica .....	3
Tabla 2. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica .....	5
Tabla 3. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional .....	11

**Índice de Gráficos**

Gráfico 1. Resultados Presupuestarios del Gobierno Central .....	2
Gráfico 2. Composición del Gasto del Gobierno Central por Finalidad.....	14

**Índice de Ilustración**

Ilustración 1. Figuras Impositivas con Mayor Recaudación.....	4
Ilustración 2. Top 3 de Instituciones con Mayor Ejecución de Gastos.....	9

**Índice de Mapa**

Mapa 1. Inversión Pública por Provincia.....	7
--	---

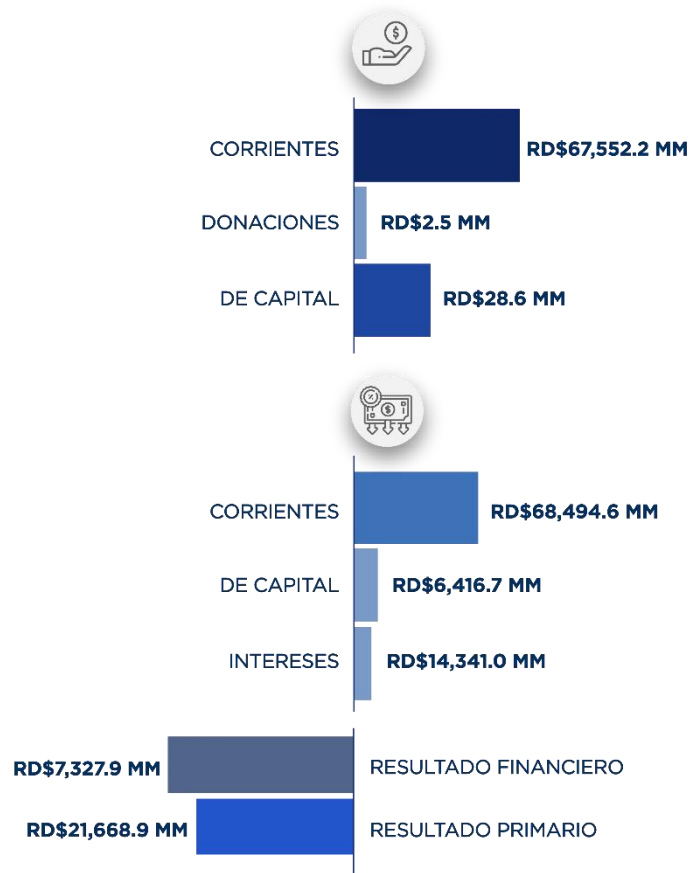
## 1. Balance Presupuestario

El resultado financiero del Gobierno Central para el mes de agosto de 2023 refleja un déficit fiscal descendente a RD\$21,668.9 millones, debido a una recaudación de ingresos por RD\$67,583.4 millones<sup>1</sup> y gastos por RD\$89,252.2 millones<sup>2</sup>. En ese sentido, el resultado primario, que se obtiene del balance financiero descontando los intereses de la deuda devengados, refleja un déficit que ascendió a RD\$7,327.9 millones, explicado por la ejecución de RD\$14,341.0 millones en intereses de la deuda.

Cabe destacar que, al compararse a igual período del año 2022, donde el resultado financiero alcanzó un déficit de RD\$3,697.4 millones y superávit en el resultado primario de RD\$9,004.3 millones, reflejándose una diferencia absoluta de RD\$17,971.4 millones y RD\$16,332.2 millones, respectivamente.

### Gráfico 1. Resultados Presupuestarios del Gobierno Central (Agosto 2023)

Valores en millones de RD\$



**Notas:**

1. Se incluyen los Recursos de Captación Directa.

2. Fecha de recaudación al 31 de agosto 2023 // Fecha de registro al 07 de septiembre 2023

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

<sup>1</sup> Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Incluye donaciones. Fecha de imputación al 31 de agosto de 2023 y fecha de registro al 07 de septiembre de 2023 a las 11:59 p.m.

<sup>2</sup> Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Incluye donaciones. Fecha de imputación al 31 de agosto de 2023 y fecha de registro al 07 de septiembre de 2023 a las 11:59 p.m. Las estadísticas de gastos se presentan en base al devengado como lo establece la Ley Orgánica de Presupuesto, Ley No. 423-06.

## 2. Ingresos

Los ingresos percibidos durante el mes de agosto del presente año ascendieron a RD\$67,583.4 millones, lo que representa un 1.0% del PIB y un cumplimiento del 74.5% frente al valor estimado para el mes (RD\$90,735.8 millones), explicado por la recaudación de impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital. De este monto, RD\$67,552.2 millones (99.9%) corresponden a ingresos corrientes, desglosados en impuestos por RD\$63,333.7 millones, ventas de bienes y servicios por RD\$3,075.7 millones, contribuciones de la seguridad social por RD\$275.5 millones, rentas de la propiedad<sup>3</sup> por RD\$19.8 millones, otros ingresos corrientes<sup>4</sup> por RD\$741.2 millones y multas y sanciones pecuniarias por RD\$106.2 millones.

Por otro lado, los ingresos de capital alcanzaron RD\$28.6 millones (0.04%), dichos fondos corresponden a recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política ascendentes a RD\$28.6 millones.

**Tabla 1. Ingresos del Gobierno Central por Clasificación Económica (Agosto 2022 y 2023)**  
Valores en millones de RD\$

DETALLE	2022			2023				VARIACIÓN 2023/2022		% PIB
	PERCIBIDO AGOSTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	AGOSTO				ABS.	REL.	
				ESTIMACIÓN MENSUAL	PERCIBIDO*	PERCIBIDO VS ESTIMADO	% EJECUCION*			
	1	2	3	4	5	6 = (5/4)	7 = (5/2)	8 = (5 - 1)	9 = (5/1)	10 = 5/PIB
<b>1.1 Ingresos Corrientes</b>	<b>78,440.1</b>	<b>1,028,207.7</b>	<b>1,076,096.6</b>	<b>89,848.9</b>	<b>67,552.2</b>	<b>75.2%</b>	<b>6.6%</b>	<b>-10,887.9</b>	<b>-13.9%</b>	<b>1.0%</b>
<b>1.1.1 - Impuestos</b>	<b>70,101.4</b>	<b>965,009.0</b>	<b>987,999.3</b>	<b>76,936.2</b>	<b>63,333.7</b>	<b>82.3%</b>	<b>6.6%</b>	<b>-6,767.7</b>	<b>-9.7%</b>	<b>0.9%</b>
1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	19,683.7	305,546.3	341,774.2	21,682.1	22,231.9	102.5%	7.3%	2,548.2	12.9%	0.3%
1.1.1.3 - Impuestos sobre la propiedad	3,441.1	51,694.6	51,682.5	3,736.9	2,671.2	71.5%	5.2%	-770.0	-22.4%	0.0%
1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios	41,460.9	540,358.0	532,297.4	45,851.9	33,293.4	72.6%	6.2%	-8,167.5	-19.7%	0.5%
1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	5,422.6	66,036.5	60,873.7	5,551.9	5,037.2	90.7%	7.6%	-385.4	-7.1%	0.1%
1.1.1.6 - Impuestos ecológicos	92.9	1,370.4	1,368.6	113.2	100.0	88.3%	7.3%	7.1	7.6%	0.0%
1.1.1.9 - Impuestos diversos	0.2	3.1	3.0	0.2	0.2	84.7%	5.2%	-0.1	-26.6%	0.0%
<b>1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social</b>	<b>320.2</b>	<b>4,594.8</b>	<b>4,260.8</b>	<b>355.5</b>	<b>275.5</b>	<b>77.5%</b>	<b>6.0%</b>	<b>-44.7</b>	<b>-14.0%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	145.4	1,827.1	2,109.2	159.6	167.7	105.1%	9.2%	22.3	15.3%	0.0%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	174.8	2,767.7	2,151.6	195.9	107.8	55.0%	3.9%	-67.0	-38.3%	0.0%
<b>1.1.3 - Ventas de bienes y servicios</b>	<b>2,381.1</b>	<b>35,829.5</b>	<b>37,394.1</b>	<b>3,601.7</b>	<b>3,075.7</b>	<b>85.4%</b>	<b>8.6%</b>	<b>694.6</b>	<b>29.2%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	1,896.8	29,568.3	31,095.3	3,066.9	2,477.3	80.8%	8.4%	580.5	30.6%	0.0%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	484.3	6,261.2	6,298.8	534.8	598.4	111.9%	9.6%	114.1	23.6%	0.0%
<b>1.1.4 - Rentas de la propiedad</b>	<b>4,775.4</b>	<b>9,760.2</b>	<b>11,292.8</b>	<b>8,100.0</b>	<b>19.8</b>	<b>0.2%</b>	<b>0.2%</b>	<b>-4,755.6</b>	<b>-99.6%</b>	<b>0.0%</b>
1.1.4.1 - Intereses	92.5	0.0	475.2	0.0	19.8	-	0.0%	-72.7	-78.6%	0.0%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	4,682.9	9,760.2	10,817.6	8,100.0	0.0	0.0%	0.0%	-4,682.9	-100.0%	0.0%
<b>1.1.6 - Transferencias corrientes recibidas</b>	<b>0.0</b>	<b>3,706.5</b>	<b>18,129.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
<b>1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias</b>	<b>102.6</b>	<b>369.8</b>	<b>2,160.9</b>	<b>117.8</b>	<b>106.2</b>	<b>90.2%</b>	<b>28.7%</b>	<b>3.6</b>	<b>3.5%</b>	<b>0.0%</b>
<b>1.1.9 - Otros ingresos corrientes</b>	<b>759.3</b>	<b>8,937.9</b>	<b>14,858.7</b>	<b>737.6</b>	<b>741.2</b>	<b>100.5%</b>	<b>8.3%</b>	<b>-18.1</b>	<b>-2.4%</b>	<b>0.0%</b>
<b>1.2 Ingresos De Capital</b>	<b>27.9</b>	<b>10,251.0</b>	<b>9,883.2</b>	<b>854.2</b>	<b>28.6</b>	<b>3.4%</b>	<b>0.3%</b>	<b>0.8</b>	<b>2.7%</b>	<b>0.0%</b>
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	0.0	0.0	25.3	0.0	0.0	-	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	0.0	10,251.0	9,858.0	854.2	0.0	0.0%	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	27.9	0.0	0.0	0.0	28.6	-	0.0%	0.8	2.7%	0.0%
<b>Total de Ingresos (1.1 + 1.2)</b>	<b>78,467.9</b>	<b>1,038,458.7</b>	<b>1,085,979.8</b>	<b>90,703.1</b>	<b>67,580.8</b>	<b>74.5%</b>	<b>6.5%</b>	<b>-10,887.1</b>	<b>-13.9%</b>	<b>1.0%</b>
<b>Donaciones</b>	<b>7.9</b>	<b>1,546.8</b>	<b>2,078.1</b>	<b>32.7</b>	<b>2.5</b>	<b>7.7%</b>	<b>0.2%</b>	<b>-5.4</b>	<b>-68.4%</b>	<b>0.0%</b>
- Corrientes	5.0	550.3	1,033.0	17.6	2.5	14.3%	0.5%	-2.4	-49.3%	0.0%
- Capital	3.0	996.5	1,045.1	15.1	0.0	0.0%	0.0%	-3.0	-100.0%	0.0%
<b>Total de Ingresos con Donaciones</b>	<b>78,475.9</b>	<b>1,040,005.5</b>	<b>1,088,057.9</b>	<b>90,735.8</b>	<b>67,583.4</b>	<b>74.5%</b>	<b>6.5%</b>	<b>-10,892.5</b>	<b>-13.9%</b>	<b>1.0%</b>

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Se incluyen los Recursos de Captación Directa.

2. Fecha de imputación al 31/08/2023 // Fecha de registro al 07/08/2023.

3. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 28 de agosto del 2023, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

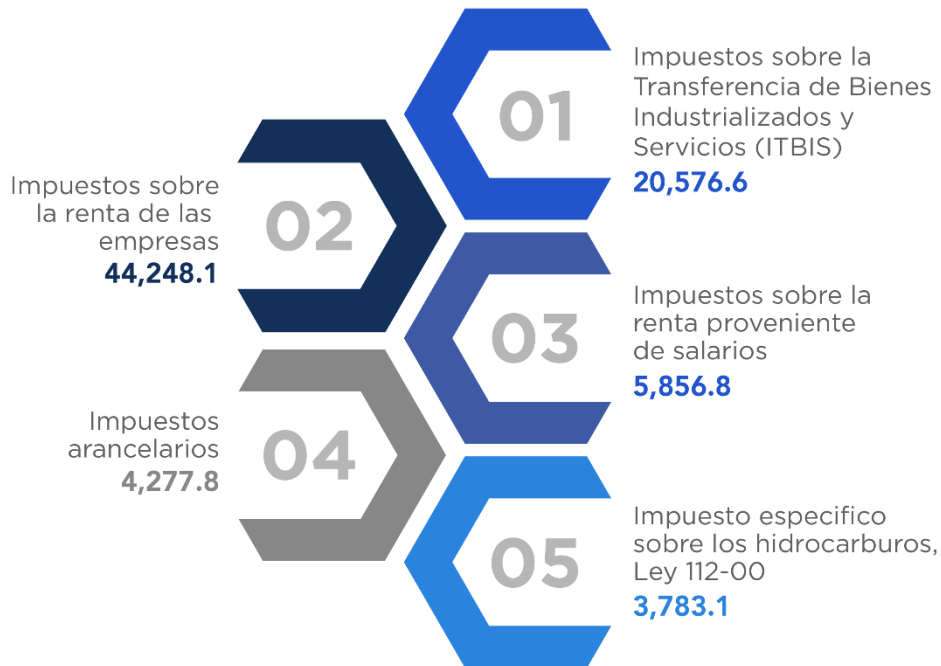
<sup>3</sup> Incluye los dividendos por inversiones empresariales, intereses por colocación y tenencia de activos financieros, y los arriendos y accesorios de activos no tangibles.

<sup>4</sup> Incluye los ingresos percibidos por diferencial del gas licuado de petróleo y la devolución de recursos a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) de años anteriores, entre otros.

El resto de los ingresos correspondió a donaciones exclusivamente de naturaleza corriente ascendentes a RD\$2.5 millones para un cumplimiento de 7.7% frente a la meta del mes (RD\$32.7 millones), que provienen del Programa de las NN.UU. para el Desarrollo (PNUD).

Con relación a las figuras impositivas con mayor recaudación<sup>5</sup> estas fueron:

**Ilustración 1. Figuras Impositivas con Mayor Recaudación**  
En millones de RD\$



**Nota:** Fecha de imputación al 31/08/2023 // Fecha de registro al 07/09/2023.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Respecto al mes de agosto de 2022, se registró una disminución interanual de los ingresos percibidos de un 13.9% (RD\$10,887.1 millones), explicado principalmente por un deterioro en las recaudaciones de impuestos sobre los bienes y servicios en 19.7% (RD\$8,167.5 millones) en consistencia con la desaceleración de la actividad económica.

<sup>5</sup> Para ver un mayor detalle sobre la ejecución de ingresos por la clasificación económica hasta el nivel de auxiliar consultar los anexos en el documento de Excel que acompaña el informe.

### 3. Gastos

#### 3.1. Clasificación Económica

Durante el mes de agosto, el Gobierno Central ejecutó recursos por RD\$89,252.2 millones, los cuales representan un 6.8% del presupuesto vigente y un 1.3% del PIB. Estos recursos se distribuyeron tal que, RD\$82,835.5 millones (92.8%) son de naturaleza corriente y RD\$6,416.7 millones (7.2%) de capital.

**Tabla 2. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Económica (Agosto 2022 y 2023)**

Valores en millones de RD\$

DETALLE	2022			2023				VARIACIÓN 2023/2022		EJECUCIÓN % PIB
	DEVENGADO AGOSTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	AGOSTO				8 = (5-1)	9 = 8/1	
	1	2	3	COMPROMETIDO*	DEVENGADO*	PAGADO*	% EJECUCION			
<b>2.1 - Gastos corrientes</b>	<b>73,842.7</b>	<b>1,092,403.1</b>	<b>1,112,287.9</b>	<b>64,091.6</b>	<b>82,835.5</b>	<b>91,423.4</b>	<b>7.6%</b>	<b>8,992.8</b>	<b>12.2%</b>	<b>1.2%</b>
<b>2.1.2 - Gastos de consumo</b>	<b>30,944.1</b>	<b>444,373.3</b>	<b>451,863.4</b>	<b>19,735.4</b>	<b>33,108.9</b>	<b>33,540.7</b>	<b>7.5%</b>	<b>2,164.9</b>	<b>7.0%</b>	<b>0.5%</b>
2.1.2.1 - Remuneraciones	21,557.6	297,646.8	299,243.9	8,701.8	22,947.1	23,733.3	7.7%	1,389.5	6.4%	0.3%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	9,371.8	142,663.0	151,463.2	11,015.1	10,143.3	9,790.3	7.1%	771.6	8.2%	0.1%
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	14.6	267.0	296.3	18.4	18.4	17.1	6.9%	3.8	25.9%	0.0%
2.1.2.7 - 5% que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente	0.0	3,380.1	443.6	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
2.1.2.8 - 1% que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente por calamidad pública	0.0	416.4	416.4	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0%
<b>2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social</b>	<b>4,358.6</b>	<b>66,472.2</b>	<b>66,692.0</b>	<b>38.9</b>	<b>5,113.3</b>	<b>5,113.9</b>	<b>7.7%</b>	<b>754.7</b>	<b>17.3%</b>	<b>0.1%</b>
<b>2.1.4 - Intereses de la deuda</b>	<b>12,701.7</b>	<b>225,621.0</b>	<b>222,787.3</b>	<b>14,341.0</b>	<b>14,341.0</b>	<b>24,540.4</b>	<b>6.4%</b>	<b>1,639.3</b>	<b>12.9%</b>	<b>0.2%</b>
<b>2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas</b>	<b>17.4</b>	<b>20,010.1</b>	<b>16,951.4</b>	<b>1,648.3</b>	<b>1,648.3</b>	<b>374.9</b>	<b>8.2%</b>	<b>1,630.9</b>	<b>9352.4%</b>	<b>0.0%</b>
<b>2.1.6 - Transferencias corrientes</b>	<b>25,780.7</b>	<b>334,946.3</b>	<b>352,702.0</b>	<b>28,259.4</b>	<b>28,555.3</b>	<b>27,784.0</b>	<b>8.5%</b>	<b>2,774.7</b>	<b>10.8%</b>	<b>0.4%</b>
2.1.6.1 - Transferencias al sector privado	5,706.1	62,887.1	66,982.7	5,867.9	5,902.1	5,975.3	9.4%	196.0	3.4%	0.1%
2.1.6.2 - Transferencias al sector público	18,727.2	255,894.7	268,045.9	20,753.4	21,027.6	20,038.5	8.2%	2,300.5	12.3%	0.3%
2.1.6.3 - Transferencia al sector externo	7.5	751.5	1,205.3	30.3	30.3	32.3	4.0%	22.8	302.2%	0.0%
2.1.6.4 - Transferencias a otras instituciones públicas	1,339.9	15,412.9	16,468.0	1,607.8	1,595.3	1,737.8	10.4%	255.4	19.1%	0.0%
<b>2.1.9 - Otros gastos corrientes</b>	<b>40.3</b>	<b>980.2</b>	<b>1,291.8</b>	<b>68.7</b>	<b>68.7</b>	<b>69.5</b>	<b>7.0%</b>	<b>28.4</b>	<b>70.4%</b>	<b>0.0%</b>
<b>2.2 - Gastos de capital</b>	<b>8,330.6</b>	<b>155,175.0</b>	<b>202,831.3</b>	<b>7,074.2</b>	<b>6,416.7</b>	<b>8,277.7</b>	<b>4.1%</b>	<b>(1,913.9)</b>	<b>-23.0%</b>	<b>0.1%</b>
<b>2.2.1 - Construcciones en proceso</b>	<b>2,092.1</b>	<b>37,994.4</b>	<b>59,558.8</b>	<b>2,035.8</b>	<b>1,886.4</b>	<b>3,376.0</b>	<b>5.0%</b>	<b>(205.7)</b>	<b>-9.8%</b>	<b>0.0%</b>
<b>2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)</b>	<b>3,182.6</b>	<b>55,667.6</b>	<b>69,401.3</b>	<b>3,583.4</b>	<b>2,389.4</b>	<b>2,056.8</b>	<b>4.3%</b>	<b>(793.2)</b>	<b>-24.9%</b>	<b>0.0%</b>
<b>2.2.4 - Objetos de valor</b>	<b>0.3</b>	<b>9.8</b>	<b>12.9</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>	<b>3.1%</b>	<b>0.0</b>	<b>9.6%</b>	<b>0.0%</b>
<b>2.2.5 - Activos no producidos</b>	<b>169.3</b>	<b>3,463.7</b>	<b>3,843.2</b>	<b>285.4</b>	<b>428.9</b>	<b>421.6</b>	<b>12.4%</b>	<b>259.7</b>	<b>153.4%</b>	<b>0.0%</b>
<b>2.2.6 - Transferencias de capital</b>	<b>2,886.4</b>	<b>56,593.3</b>	<b>69,863.6</b>	<b>1,169.4</b>	<b>1,711.6</b>	<b>2,423.2</b>	<b>3.0%</b>	<b>(1,174.7)</b>	<b>-40.7%</b>	<b>0.0%</b>
2.2.6.1 - Transferencias de capital al sector privado	50.4	921.8	1,188.6	45.5	45.5	141.9	4.9%	(4.9)	-9.7%	0.0%
2.2.6.2 - Transferencias de capital al sector público	2,813.9	55,648.1	68,352.2	1,123.9	1,666.2	2,281.4	3.0%	(1,147.7)	-40.8%	0.0%
2.2.6.7 - Otras transferencias de capital	22.1	23.5	322.9	0.0	0.0	0.0	0.0%	(22.1)	-100.0%	0.0%
<b>2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria</b>	<b>0.0</b>	<b>1,446.3</b>	<b>151.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>82,173.3</b>	<b>1,247,578.1</b>	<b>1,315,119.2</b>	<b>71,165.9</b>	<b>89,252.2</b>	<b>99,701.1</b>	<b>7.2%</b>	<b>7,078.9</b>	<b>8.6%</b>	<b>1.3%</b>

Notas: \*Cifras preliminares.

1.Fecha de imputación al 31/08/2023 // Fecha de registro al 07/09/2023.

2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 06 de junio del 2023, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

#### Gastos Corrientes

Dentro de los gastos corrientes, el componente con mayor ejecución corresponde a los gastos de consumo con RD\$33,108.9 millones (40.0%), seguido por las transferencias corrientes con RD\$28,555.3 millones (34.5%), luego los intereses de la deuda por RD\$14,341.0 millones (17.3%), las prestaciones de la seguridad social por RD\$5,113.3 millones (6.2%), las subvenciones otorgadas a empresas por RD\$1,648.3 millones (2.0%) y otros gastos corrientes por RD\$68.7 millones (0.1%).

Por su parte, los gastos de consumo fueron destinados a remuneraciones por RD\$22,947.1 millones (69.3%), bienes y servicios por RD\$10,143.3 millones (30.6%), e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas por RD\$18.4 millones (0.1%).

Es importante destacar que, el gasto en remuneraciones se distribuyó principalmente en: RD\$11,297.1 millones (49.2%) por el Ministerio de Educación (MINERD); RD\$2,658.7 millones (11.6%) por el Ministerio de Defensa; RD\$1,940.9 millones (8.5%) por el Ministerio de Interior y Policía; RD\$1,036.6 millones (4.5%) por la Presidencia de la República y RD\$721.4 millones (3.1%) por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, entre otros.

En detalle, dentro de las transferencias corrientes otorgadas, se destaca principalmente la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) con RD\$7,705.8 millones (27.0%), seguido por la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por un monto de RD\$5,305.5 millones (18.6%), la Tesorería de la Seguridad Social por RD\$1,558.0 millones (5.5%), la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) por RD\$1,437.6 millones (5.0%) y la Dirección General de Impuestos Internos por RD\$694.1 millones (2.4%), entre otros.

Por su parte, los intereses de la deuda devengados se desglosan en intereses internos por RD\$7,684.1 millones (53.6%), intereses externos por RD\$6,625.8 millones (46.2%) y comisiones deuda pública por RD\$31.0 millones (0.2%). Cabe mencionar que el monto devengado para intereses (internos y externos), corresponde en su totalidad al endeudamiento público de largo plazo.

### **Gastos de Capital**

En cuanto al gasto de capital, los recursos ejecutados se distribuyeron principalmente en: activos fijos (formación bruta de capital fijo) por RD\$2,389.4 millones (37.2%), seguido de construcciones en proceso por RD\$1,886.4 millones (29.4%), transferencias de capital otorgadas por RD\$1,711.6 millones (26.7%), activos no producidos por RD\$428.9 millones (6.7%) y objetos de valor por RD\$0.3 millones (0.005%).

Por su parte, las transferencias de capital fueron otorgadas principalmente a las siguientes instituciones: el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) por RD\$541.8 millones (31.7%), la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) por RD\$210.5 millones (12.3%), la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS) por RD\$158.1 millones (9.2%), el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI) por RD\$71.1 millones (4.2%) y el Ayuntamiento del Distrito Nacional por RD\$65.0 millones (3.8%), entre otras.

El gasto en activos fijos se descompone principalmente en gasto en viviendas, edificios y estructuras por RD\$1,530.3 millones (64.0%), seguido de maquinaria y equipo con RD\$801.3 millones (33.5%), y en activos biológicos cultivados por RD\$40.4 millones (1.7%), entre otros.

Con relación al gasto en construcciones en proceso, se descompone principalmente en construcciones por contrato que alcanzó los RD\$1,535.7 millones (81.4%) y en construcciones por administración con RD\$350.7 millones (18.6%), ejecutados principalmente por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones que devengó la suma de RD\$1,232.9 millones y RD\$83.1 millones respectivamente, destinados al acceso y uso adecuado del servicio de transporte.

Respecto al mes de agosto del año 2022, el gasto devengado presentó una variación de RD\$7,078.9 millones (8.6%), explicado principalmente por una mayor ejecución de gastos corrientes.

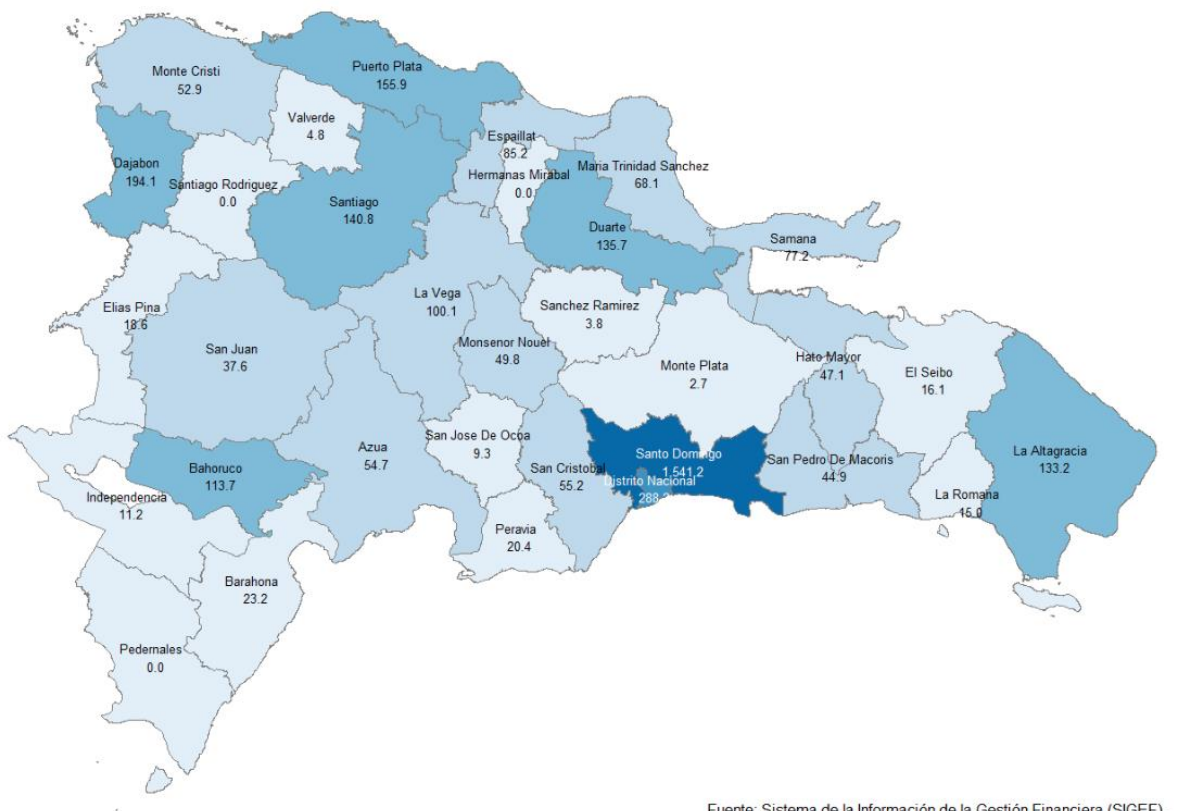
### 3.2. Inversión Pública

Con relación a los proyectos de inversión pública<sup>6</sup>, en el mes de agosto se evidencia una ejecución total de RD\$3,579.3 millones. Geográficamente, se distribuyen<sup>7</sup>: en la región Ozama o Metropolitana por RD\$1,838.2 millones (52.4%), seguido por la región Cibao Norte por RD\$381.9 millones (10.9%), la región Cibao Nordeste con RD\$281.0 millones (8.0%), la región Cibao Noroeste con RD\$252.0 millones (7.2%), la región Yuma por RD\$164.3 millones (4.7%), la región Cibao Sur por RD\$153.7 millones (4.4%), la región Enriquillo por RD\$148.1 millones (4.2%), la región Valdesia por RD\$139.5 millones (4.0%), la región Higuamo por RD\$94.7 millones (2.7%) y la región El Valle por RD\$56.2 millones (1.6%).

Al analizar la inversión pública a nivel provincial, esta se localiza principalmente en<sup>8</sup>: Santo Domingo con RD\$1,541.2 millones (44.0%), Distrito Nacional con RD\$288.2 millones (8.2%), Dajabón con RD\$194.1 millones (5.5%), Puerto Plata con RD\$155.9 millones (4.5%), Santiago con RD\$140.8 millones (4.0%), Duarte con RD\$135.7 millones (3.9%), La Altagracia RD\$133.2 millones (3.8%), Bahoruco con RD\$113.7 millones (3.2%), La Vega con RD\$100.1 millones (2.9%), Espailat con RD\$85.2 millones (2.4%) y RD\$612.5 millones (17.5%) en el resto de las provincias.

**Mapa 1. Inversión Pública por Provincia (Agosto 2023)**

Valores en millones de RD\$



Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

**Notas:** \*Cifras preliminares.

1. Fecha de imputación al 31 de agosto 2023 // Fecha de registro al 07 de septiembre 2023.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

<sup>6</sup> Es importante señalar que, tal y como se refiere el presente informe, el reporte de proyectos de inversión sólo se refiere al ámbito Gobierno Central, durante el período señalado.

<sup>7</sup> Sin incluir inversión pública multi-regional o nacional, la cual registra un valor de RD\$69.8 millones para el mes de agosto de 2023.

<sup>8</sup> Sin incluir inversión pública multi-provincial, la cual registra un valor de RD\$78.8 millones para el mes de agosto de 2023.



Los principales proyectos a los que han sido destinados estos recursos en el mes de agosto clasificados por función son:<sup>9</sup>



## TRANSPORTE

Construcción puente sobre río Inaje y cruce Las Lanas - Manuel Bueno, provincia Dajabón por RD\$784.9 millones.  
Reconstrucción de puentes vehiculares en el barrio Duarte, distrito municipal Santiago Oeste por RD\$329.5 millones.  
Reconstrucción del puente Sabaneta de cangrejo sobre el río Camu, municipios Villa Montellano y Sosua, provincia Puerto Plata por RD\$92.7 millones.  
Reconstrucción de la infraestructura vial urbana de San Juan de la Maguana por RD\$80.0 millones.  
Reconstrucción de la carretera la Yaguiza - los Zacones - los Cacaos - San Francisco de Macorís por RD\$77.7 millones.



## DEFENSA NACIONAL

Construcción verja perimetral inteligente frontera República Dominicana Haití por RD\$133.5 millones.



## SALUD

Reparación hospital docente Padre Billini en el Distrito Nacional por RD\$122.5 millones.



## VIVIENDAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS

Construcción de Eco-hábitat integral para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en la provincia de Azua por RD\$122.5 millones.



## EDUCACIÓN

Ampliación del plantel educativo para inicial Profesora María Miranda, en el municipio Puñal de la provincia Santiago por RD\$105.9 millones.



## PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y ORDENACIÓN DE DESHECHOS

Construcción de infraestructura para la disposición final de residuos sólidos en la provincia Puerto Plata por RD\$90.4 millones.

<sup>9</sup> Nota: Cifras preliminares. Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Fecha de imputación al 31 de agosto de 2023 y fecha de registro al 07 de septiembre de 2023 a las 11:59 p.m.

### 3.3. Clasificación Institucional

Dentro de las instituciones que presentaron una mayor ejecución de gasto durante el mes de agosto, podemos encontrar el Ministerio de Educación por RD\$21,588.2 millones (24.2% del total), seguido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por RD\$9,543.8 millones (10.7%), la Presidencia de la República por RD\$7,122.0 millones (8.0%), el Ministerio de Interior y Policía por RD\$4,401.2 millones (4.9%) y el Ministerio de Defensa por RD\$4,132.8 millones (4.6%).

Por otro lado, en cuanto a los capítulos virtuales, el capítulo correspondiente a la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros devengó RD\$14,341.0 millones (16.1%), mientras que el capítulo correspondiente a la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional ejecutó RD\$10,985.1 millones (12.3%).

#### Ilustración 2. Top 3 de Instituciones con Mayor Ejecución de Gastos Agosto 2023

Valores en millones de RD\$



**Notas:**

1. Fecha de imputación al 31/08/2023 // Fecha de registro al 07/09/2023.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

#### Ministerio de Educación (MINERD)

En la ejecución del Ministerio de Educación cuyo total asciende a RD\$21,588.2 millones, se destaca la ejecución en los programas de: servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años por RD\$8,166.9 millones, servicios de bienestar estudiantil por RD\$3,911.1 millones, servicios de educación secundaria para niños(as) y adolescentes de 12-17 años por RD\$3,318.5 millones, servicios técnicos pedagógicos por RD\$1,358.2 millones, gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial por RD\$1,328.4 millones, entre otros.

Cabe destacar que, dentro del programa de servicios de bienestar estudiantil, se encuentran las actividades relacionadas a la entrega de raciones alimenticias a estudiantes con un valor de RD\$3,736.7 millones.

#### Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)

Asimismo, los recursos devengados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social alcanzaron la suma de RD\$9,543.8 millones. De estos recursos, se destaca principalmente la ejecución del programa de administración de activos, pasivos y transferencias que asciende a RD\$7,849.2 millones, que incluye la transferencia de RD\$5,463.6 millones realizada a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS).

Además, se encuentran los programas de: actividades centrales las cuales contienen principalmente todas las actividades administrativas para el funcionamiento del Ministerio, alcanzó RD\$677.7 millones; dirección y coordinación del Sistema Nacional de Salud con RD\$416.6 millones; provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio con RD\$376.1 millones devengados; administración de contribuciones especiales con RD\$97.1 millones; y el restante RD\$127.0 millones en los demás programas.

Es importante señalar que adicionalmente el programa de administración de activos, pasivos y transferencias incluye los traspasos realizados a: la Tesorería de la Seguridad Social (RD\$1,532.9 millones), la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (RD\$388.4 millones), el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (RD\$333.5 millones), algunas de las principales Corporaciones de Acueductos y Alcantarillado (RD\$123.2 millones) y el Consejo Nacional de Población y Familia (RD\$4.5 millones), entre otros.

Por otro lado, el programa de administración de contribuciones especiales incluye las transferencias a centros de salud especializados como: el patronato del Hospital General Materno Infantil (Plaza de la Salud) (RD\$24.9 millones), el patronato de los Centros de Diagnósticos y Medicina Avanzada (RD\$10.4 millones), el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (RD\$3.8 millones), el Centro de Rehabilitación Psicosocial Padre Billini (RD\$2.6 millones) y el Consejo Nacional de Bioética en Salud (RD\$0.4 millones).

### **Presidencia de la República**

Por su parte, la Presidencia de la República devengó un total de RD\$7,122.0 millones. Estos recursos se destinaron en gran parte al programa de protección social por RD\$3,931.2 millones, seguido por el programa de asistencia social integral por RD\$621.0 millones, el programa administración de contribuciones especiales por RD\$371.6 millones, el programa actividades centrales por RD\$287.3 millones, entre otros.

Cabe destacar que dentro de protección social se resaltan la ejecución de los siguientes programas: Aliméntate por RD\$2,464.3 millones; Bono gas Hogares por RD\$628.2 millones; Subsidio Bono Luz por RD\$368.7 millones; Bono gas Transporte por RD\$47.9 millones; ayuda a envejecientes por RD\$33.3 millones; Incentivo a la Educación Superior por RD\$10.6 millones, entre otros.

**Tabla 3. Gastos del Gobierno Central por Clasificación Institucional  
(Agosto 2022 - 2023)**  
Valores en millones de RD\$

DETALLE	2022			2023			VARIACIÓN 2023/2022			EJECUCIÓN % PIB
	DEVENGADO AGOSTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	AGOSTO			6 = (4-1)	7 = (6/1)	8 = (7/PIB)	
				COMPROMETIDO*	DEVENGADO*	PAGADO*				
	1	2	3	4	5	6	7	8		
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>651.6</b>	<b>7,818.7</b>	<b>8,318.7</b>	<b>651.6</b>	<b>651.6</b>	<b>651.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	
0101 - SENADO DE LA REPÚBLICA	219.6	2,635.8	2,635.8	219.6	219.6	219.7	0.0	0.0%	0.0%	
0102 - CÁMARA DE DIPUTADOS	431.9	5,182.9	5,682.9	431.9	431.9	431.9	0.0	0.0%	0.0%	
<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>57,530.4</b>	<b>849,005.7</b>	<b>909,195.9</b>	<b>46,552.5</b>	<b>61,470.3</b>	<b>61,644.6</b>	<b>3,939.9</b>	<b>6.8%</b>	<b>0.9%</b>	
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9,206.9	119,333.5	131,246.1	6,735.5	7,122.0	7,564.8	(2,084.9)	-22.6%	0.1%	
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	3,888.9	59,523.6	63,531.0	4,497.3	4,401.2	4,534.8	512.3	13.2%	0.1%	
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	3,169.3	49,910.9	53,235.3	990.4	4,132.8	3,900.0	963.6	30.4%	0.1%	
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	671.3	11,586.6	12,182.1	696.7	859.7	1,169.2	188.4	23.1%	0.0%	
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	1,465.9	21,701.8	22,231.5	1,271.8	1,450.3	1,475.5	(15.6)	-1.1%	0.0%	
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	17,376.7	275,378.9	274,878.9	10,246.6	21,588.2	21,559.8	4,211.6	24.2%	0.3%	
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	10,728.5	137,789.0	143,457.0	11,413.0	9,543.8	9,983.9	(1,184.7)	-11.0%	0.1%	
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	237.8	3,136.4	3,847.5	298.3	312.0	238.2	74.1	31.2%	0.0%	
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	162.5	2,512.1	2,439.6	271.0	225.3	219.7	62.8	38.6%	0.0%	
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	1,661.0	15,106.8	19,023.2	956.2	978.9	902.9	(682.1)	-41.1%	0.0%	
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	3,304.5	49,629.9	70,856.5	2,401.4	2,946.4	4,744.8	(358.1)	-10.8%	0.0%	
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)	404.5	27,416.6	23,531.8	2,006.2	2,089.9	725.4	1,685.3	416.6%	0.0%	
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	201.7	10,706.0	9,232.4	416.7	454.4	397.1	252.7	125.3%	0.0%	
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	702.4	9,019.7	9,019.7	773.1	773.1	752.1	70.7	10.1%	0.0%	
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	86.1	1,227.6	1,369.4	61.7	74.2	77.2	(11.9)	-13.8%	0.0%	
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	247.4	3,261.0	3,657.0	348.4	294.7	258.6	47.3	19.1%	0.0%	
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	59.5	686.0	672.7	22.4	42.9	47.3	(16.7)	-28.0%	0.0%	
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1,262.3	13,374.2	18,574.3	357.1	1,137.9	917.3	(124.4)	-9.9%	0.0%	
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,289.5	15,653.9	17,840.9	1,710.9	1,755.5	1,049.0	466.0	36.1%	0.0%	
0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	256.5	3,459.6	3,644.9	108.5	216.9	204.3	(39.5)	-15.4%	0.0%	
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	124.1	2,080.7	2,412.8	140.7	145.6	147.8	21.5	17.4%	0.0%	
0222 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	121.9	3,109.7	2,976.7	57.5	169.3	115.5	47.4	38.9%	0.0%	
0223 - MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES (MIVHED)	901.1	13,401.0	19,334.5	771.1	755.3	659.6	(145.8)	-16.2%	0.0%	
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>757.3</b>	<b>8,623.3</b>	<b>8,623.3</b>	<b>718.4</b>	<b>718.4</b>	<b>718.4</b>	<b>(38.9)</b>	<b>-5.1%</b>	<b>0.0%</b>	
0301 - PODER JUDICIAL	757.3	8,623.3	8,623.3	718.4	718.4	718.4	(38.9)	-5.1%	0.0%	
<b>ORGANISMOS ESPECIALES</b>	<b>808.9</b>	<b>13,027.2</b>	<b>16,176.8</b>	<b>1,125.7</b>	<b>1,085.9</b>	<b>1,085.2</b>	<b>277.0</b>	<b>34.2%</b>	<b>0.0%</b>	
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	459.3	8,011.3	10,811.3	667.6	667.6	667.6	208.3	45.4%	0.0%	
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	123.9	1,524.2	1,524.2	126.9	126.9	126.9	2.9	2.4%	0.0%	
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	131.3	1,625.4	1,756.8	135.1	135.1	135.1	3.8	2.9%	0.0%	
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	19.2	267.7	345.2	63.6	26.5	24.5	7.3	38.1%	0.0%	
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	75.2	951.9	1,031.1	79.3	79.3	79.3	4.2	5.5%	0.0%	
0406 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA	0.0	646.7	708.2	53.2	50.4	51.8	50.4	10.0%	0.0%	
<b>OTROS</b>	<b>22,425.2</b>	<b>369,103.2</b>	<b>372,804.5</b>	<b>22,117.7</b>	<b>25,326.1</b>	<b>35,601.3</b>	<b>2,905.9</b>	<b>12.9%</b>	<b>0.4%</b>	
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	12,701.7	253,545.5	250,534.5	14,341.0	14,341.0	24,540.4	1,639.3	12.9%	0.2%	
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	9,723.5	115,557.7	122,269.9	7,776.7	10,985.1	11,060.9	1,261.6	13.0%	0.2%	
<b>TOTAL</b>	<b>82,173.3</b>	<b>1,247,578.1</b>	<b>1,315,119.2</b>	<b>71,165.9</b>	<b>89,252.2</b>	<b>99,701.1</b>	<b>7,078.9</b>	<b>8.6%</b>	<b>1.3%</b>	

**Notas:**

1. Fecha de imputación al 31/08/2023 // Fecha de registro al 07/09/2023.
2. Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 28 de agosto 2023, elaborado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

**Fuente:** Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### 3.4. Clasificación Funcional

#### Servicios Sociales

En cuanto a la clasificación funcional, la función de los Servicios Sociales representa el 49.6% (RD\$44,248.1 millones) del total de gastos, superior en RD\$3,431.0 millones (8.4%) al valor ejecutado en igual período de 2022.

El gasto social fue destinado en gran parte a la función educación por RD\$22,219.7 millones, representando un aumento de 24.9% (RD\$4,423.5 millones) con respecto al igual período del año anterior. En detalle, el gasto en educación por el clasificador funcional se desglosa principalmente en las subfunciones de educación primaria por RD\$8,713.7 millones, planificación, gestión y supervisión de la educación por RD\$6,512.1 millones, educación secundaria por RD\$2,660.7 millones, educación superior por RD\$2,035.2 millones, educación inicial por RD\$983.5 millones, educación técnica por RD\$696.4 millones, educación de adultos por RD\$314.9 millones, entre otros.

Por su parte, el gasto en la función protección social ascendió a RD\$10,864.5 millones, presentando un incremento de 1.2% (RD\$130.0 millones) con respecto a igual período de 2022. Dentro de la misma función, se destaca el componente de asistencia social que ascendió a RD\$5,334.6 millones, seguido de pensiones con RD\$5,119.5 millones, vivienda social con RD\$155.8 millones, planificación, gestión y supervisión de la protección social con RD\$105.6 millones, actividades de apoyo a la juventud por RD\$74.7 millones y desempleo por RD\$74.2 millones.

Asimismo, a la función salud se destinaron RD\$9,298.7 millones, representando un aumento de 5.4% (RD\$477.0 millones) con relación a igual período de 2022. El gasto en esta función se desglosa principalmente en planificación, gestión y supervisión de la salud por RD\$7,803.6 millones, servicios hospitalarios por RD\$949.4 millones y servicios de la salud pública y prevención de la salud RD\$543.7 millones, entre otros.

Igualmente, la función de vivienda y servicios comunitarios presenta un gasto devengado por RD\$1,023.7 millones, lo que representa una disminución de 64.5% (RD\$1,863.2 millones) frente a lo devengado en el mismo mes correspondiente al 2022. Adicionalmente, las subfunciones que componen esta función son: abastecimiento de agua potable con RD\$845.0 millones, urbanización y servicios comunitarios con RD\$147.5 millones y desarrollo comunitario con RD\$31.2 millones.

La función de actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas devengó un monto de RD\$805.1 millones, lo que representa un aumento de 39.3% (RD\$227.2 millones). Donde las partidas con mayor gasto son los servicios culturales con RD\$311.7 millones, la planificación, gestión y supervisión de las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas con RD\$190.6 millones, deportes de alto rendimiento con RD\$113.5 millones, servicios recreativos y deportivos con RD\$100.4 millones, los servicios religiosos y otros servicios comunitarios religiosos con RD\$88.9 millones.

El resto del gasto en servicios sociales se destinó a la función de equidad de género con un gasto de RD\$36.5 millones, cuya partida con mayor monto corresponde a las acciones focalizadas en prevención, atención y protección de violencia de género RD\$22.6 millones.

## **Servicios Económicos**

El gasto en Servicios Económicos representó el 17.2% (RD\$15,362.5 millones) del total ejecutado y registró un crecimiento de 5.4% (RD\$787.2 millones) en comparación con igual período de 2022.

Asimismo, la función de energía y combustible devengó la suma de RD\$7,803.7 millones, que muestra un incremento de 10.8% (RD\$761.0 millones) con respecto al mismo periodo de 2022. Destacándose, el gasto en energía eléctrica de fuentes termoeléctricas con RD\$7,706.5 millones.

Dentro de esta finalidad, se resalta la función transporte por RD\$2,985.4 millones, que interanualmente disminuyó en 29.2% (RD\$1,230.7 millones). En detalle, estos recursos fueron dirigidos principalmente a transporte por carretera con RD\$1,383.0 millones y a la ampliación y mantenimiento de transporte por ferrocarril (metro) con RD\$1,358.4 millones.

Por su parte, la función de asuntos económicos, comerciales y laborales ascendió a RD\$2,212.7 millones, reflejando un aumento de 362.7% (RD\$1,734.5 millones) interanualmente. En desglose las partidas recibieron que la mayor parte de los fondos, se encuentran: los asuntos económicos y regulación del comercio con RD\$2,098.4 millones, asuntos laborales generales con RD\$101.6 millones y asuntos laborales para fortalecer la autonomía económica de las mujeres con RD\$12.7 millones.

Por último, el resto de esta finalidad se descompone en las funciones de: agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con RD\$990.8 millones, riego con RD\$727.3 millones, otros servicios económicos con RD\$376.8 millones, comunicaciones con RD\$182.0 millones, entre otros.

## **Servicios Generales**

Por su parte, la finalidad de **Servicios Generales** representó el 16.7% (RD\$14,867.9 millones) del gasto ejecutado y registró un aumento del 11.6% (RD\$1,545.8 millones) en comparación con igual período de 2022.

El componente de mayor ejecución dentro de esta finalidad corresponde a la función de administración general que devengó un total de RD\$6,243.4 millones, para una disminución interanual de 2.0% (RD\$129.4 millones). El gasto en esta función se descompone principalmente en: gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y planificación con RD\$2,986.4 millones, transferencias a instituciones públicas incluidos los gobiernos locales con RD\$1,902.6 millones y órganos electorales y promoción de la participación ciudadana con RD\$746.6 millones, entre otros.

Por su parte, la función de justicia, orden público y seguridad ejecutó un total de RD\$4,238.7 millones, mostrando un incremento de 17.0% (RD\$616.7 millones). En detalle, los componentes con mayor ejecución son: servicios de seguridad interior con RD\$1,967.3 millones, administración y servicios de justicia con RD\$1,428.7 millones e investigación y desarrollo relacionados con la justicia, orden público y seguridad con RD\$448.8 millones, entre otros.

En cuanto al resto del gasto en esta finalidad se otorgaron recursos por RD\$3,531.0 millones a defensa nacional, en su mayoría para la defensa militar con RD\$3,262.4 millones y la función de relaciones internacionales con RD\$854.8 millones.

## **Intereses de la deuda**

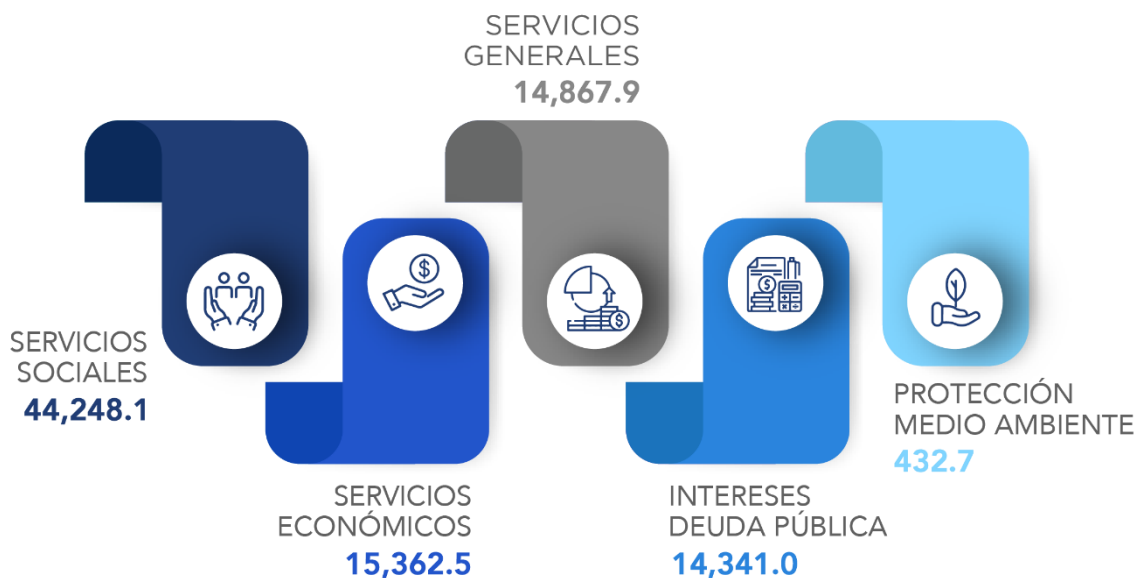
Dentro de la clasificación la finalidad de **Intereses de la Deuda Pública** representó el 16.1% (RD\$14,341.0 millones) de la ejecución presupuestaria, mostrando una variación de 12.9% (RD\$1,639.3 millones) respecto a agosto del 2022, esto se explica por una mayor necesidad de recursos para el pago de intereses de la deuda pública externa de largo plazo.

## Protección del Medio Ambiente

Finalmente, la finalidad de **Protección del Medio Ambiente** representó el 0.5% (RD\$432.7 millones) del gasto ejecutado, registrando una disminución de 42.8% (RD\$324.4 millones) en comparación a igual período del año 2022. Esta variación se explica por una disminución del gasto en la función de protección del aire, agua y suelo que devengó RD\$32.8 millones (84.7%) por debajo del monto del año pasado y la función en protección de la biodiversidad y ordenación de desechos que devengó RD\$360.5 millones (33.6%) por debajo del mismo período del año 2022. Mientras que la recién incluida función de cambio climático que ascendió RD\$39.5 millones consagrados sustancialmente a acciones mixtas.<sup>10</sup>

### Gráfico 2. Composición del Gasto del Gobierno Central por Finalidad (Agosto 2023)

Valores en millones de RD\$



**Notas:**

1.Fecha de imputación al 31/08/2023 // Fecha de registro al 07/09/2023.

**Fuentes:** Elaboración propia con datos del SIGEF.

Para obtener un mayor detalle, visitar la sección de **“Estadísticas”** de la página web de la DIGEPRES accediendo al siguiente enlace: <http://www.digepres.gob.do>

<sup>10</sup>Def. Acciones que mitigan y reducen la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático. Fuente: [Modelo Conceptual del Clasificador del Cambio Climático](#), DIGEPRES.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  

---

**PRESUPUESTO**

809 687-7121

DIGEPRES.GOB.DO

Av. México esq. Leopoldo Navarro,  
Edificio de Oficinas Gubernamentales  
Juan Pablo Duarte, 5to. piso, Gascue.

REDES SOCIALES @DIGEPRESRD

